PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUACCANA

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20568646879 Fecha de envío : 26/06/2021

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. Hora de envío : 23:23:57

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

previas verificaciones de las bases solicitan. e) el postor deberá adjuntar catalogo o ficha técnica o certificados o manuales o brochure u otro documento gráfico de los productos (geomembrana y geotextil)

según la ley de contrataciones del estado se debe requerir la documentación que sea pertinente a fin de sustentar lo ofertado.

por lo antes expuesto se debe solicitar presentar declaración jurada de su propuesta técnica de los bienes ofertados indicando la marca y procedencia. concordancia con el requerimiento del área usuaria y adjuntar copia simple ficha técnica y/o catálogo del fabricante de los bienes ofertados.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 2.2 Literal: E Página: 18

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según el análisis de la argumentación planteada por el postor no existe justificación a cuales de los principios del art 02 de la ley específicamente vulnera las bases y tampoco existe argumentación suficiente con respecto a la vulneración al art. 16 de la ley,

La respuesta de este órgano colegiado de acuerdo a la opinión del área usuaria se enfoca a que según la DIRECTIVA Nº 001-2019-OSCE/CD, (bases estándares), establece:

"que adicionalmente a la Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el postor deba presentar algún otro documento,

como:

- e) [CONSIGNAR LA DOCUMENTACIÓN ADICIONAL QUE EL POSTOR DEBE PRESENTAR TALES COMO AUTORIZACIONES DEL PRODUCTO, FOLLETOS, INSTRUCTIVOS, CATÁLOGOS O SIMILARES]...
- pero el comité también considera la importancia de saber la marca y procedencia del bien, por lo cual el comité acogerá parcialmente la observación y se modificara de la siguiente manera:
- e) el postor presentará para la geomembrana y geotextil una carta donde indique la marca y procedencia del bien y adjuntará cualquiera de los siguientes: folletos, manuales, catálogos, fichas técnicas o similares

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

(5)

e) el postor presentará para la geomembrana y geotextil una carta donde indique la marca y procedencia del bien y adjuntará cualquiera de los siguientes: folletos, manuales, catálogos, fichas técnicas o similares

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARÁ RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20568646879 Fecha de envío : 26/06/2021

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. Hora de envío : 23:23:57

Observación: Nro. 2 Consulta/Observación:

previas verificaciones de la ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases solicitan Geomembrana de HDPE NOMINAL 1.5 mm LISA NOMINAL NEGRA sin embargo no indican el ancho del rollo.

según la ley de contrataciones del estado las especificaciones técnicas el requerimiento, debe contener la descripción objetiva y precisa de las características técnicas.

por lo antes expuesto se solicita indicar el ancho del rollo de la Geomembrana de HDPE NOMINAL 1.5 mm, sin embargo, debemos precisar que el ancho de la goemembran debe ser 7.00 mts para proporcionar acceso al proceso de contratación en condiciones de igualdad y no tienen por efecto la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudiquen la competencia en el mismo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: a Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según el análisis de la argumentación planteada por el postor, la respuesta de este órgano colegiado de acuerdo a la opinión del área usuaria es acoger la observación presentada, la misma que se modificará de la siguiente manera:

5.2 CARACTERÍSTICAS

A. GEOMEMBRANA DE HDPE 1.5 MM NOMINAL LISA NEGRA

(5)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO

Especificaciones técnicas de Geomembrana de HDPE NOMINAL 1.5 mm LISA NOMINAL NEGRA, de 7.00 metros de ancho, incluye su transporte e instalación por termofusión en el mismo lugar de obra y deberá incluir su certificado de calidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO

Especificaciones técnicas de Geomembrana de HDPE NOMINAL 1.5 mm LISA NOMINAL NEGRA, de 7.00 metros de ancho, incluye su transporte e instalación por termofusión en el mismo lugar de obra y deberá incluir su certificado de calidad.

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20568646879 Fecha de envío : 26/06/2021

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. Hora de envío : 23:23:57

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

previas verificaciones de la ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases solicitan GEOTEXTIL NO TEJIDO 200 gr/cm2. Con ancho del rollo de 3 mts. Y adjunta una ficha técnica de un fabricante de geotextil poliéster. Sin embargo, la fabricación nacionales y importación el GEOTEXTIL NO TEJIDO 200 gr/cm2. se fabrica con normas internacionales con ancho de 4 mts bajo un Sistema de Gestión de Calidad.

según la ley de contrataciones del estado las especificaciones técnicas el requerimiento, debe contener la descripción objetiva y precisa de las características técnicas.

por lo antes expuesto se solicitamos modificar el ancho del rollo 4.00 mts de GEOTEXTIL NO TEJIDO 200 gr/cm2 y modificara a ficha técnica geotextil poliéster por Geotextil No Tejido de Polipropileno según normas internacionales, bajo un Sistema de Gestión de Calidad. para proporcionar acceso al proceso de contratación en condiciones de igualdad y no tienen por efecto la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudiquen la competencia en el mismo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: b Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Según el análisis de la argumentación planteada por el postor, la respuesta de este órgano colegiado de acuerdo a la opinión el área usuaria, quién es responsable de formular las Especificaciones Técnicas la cual debe justificar la finalidad publica de la contratación, en función a ello el comité acogerá parcialmente la observación y permitirá que el ancho de rollo no solo pueda ser presentado con 3 mts sino también pueda presentarse con 4 mts ello contribuirá a generar una mayor concurrencia de postores sin afectar la finalidad del objeto a contratar .

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá las especificaciones de 4 mts de ancho

Fecha de Impresión:

01/07/2021 09:32

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20568646879 Fecha de envío : 26/06/2021

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. Hora de envío : 23:23:57

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

Previas verificaciones de la ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases 5.2 características en el literal C, D, E, F, G, H, J, K, L y N. Se observa que las especificaciones técnicas solicitadas son contradictorias con la norma técnica peruana de fabricación de los bienes por cada tipo de marial.

según la ley de contrataciones del estado las especificaciones técnicas el requerimiento, debe contener la descripción objetiva y precisa de las características técnicas.

por lo antes expuesto se solicitamos modificar las especificaciones técnicas numeral 5.2 características en el literal C, D, E, F, G, H, J, K, L y N. según las normas técnicas peruanas vigentes e indicar medidas correspondientes, presión nominal, imagen referencial que corresponda. para proporcionar acceso al proceso de contratación en condiciones de igualdad y no tienen por efecto la creación de obstáculos ni direccionamiento que perjudiquen la competencia en el mismo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5.2 Literal: C, D, E, F Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación y se modificara las especificaciones técnicas de los literales C, D, E, F, G, H, J, K, L y N. según las normas técnicas peruanas vigentes, según sea el caso, quedando de la siguiente manera:

C. YEE PVC ISO 4435 DN 110 MM INCLUIDO ANILLOS DE JEBE

¿ Tubería PVC-U UF NTP ISO 4435 serie 25 DN 200 mm incl. Anillo

D. ADAPTADOR DE AMPLIO RANGO DN 110 mm

Material

Alta Calidad en Hierro Ductil GGG 50.

Coating

Pintura epóxica al horno, el cual permite una alta protección a la corrosión, abrasión e impactos.

Pernos y Tuercas

Materiales en acero inoxidable AISIS 316 / 304 y

galvanizado en caliente de acuerdo a pedido del Cliente.

Anillo de Sello

EPDM, Nitrilo, Caucho Natural.

Especificaciones

- ¿ Presión de trabajo hasta 16 bars.
- ¿ Deflexión angular de +/- 6° para acoples.
- ¿ Diseño de brida para ANSI, ISO, DIN.
- E. VALVULA COMPUERTA DE CONEXIÓN BRIDADA DE ASIENTO ELASTOMÉRICO DN 110 mm

Las válvulas de compuerta son fabricados en HFD y cumplen con lo indicado en las Normas NTP 350.064 y NTP-ISO 9001 y son aptas para una presión nominal (PN10, PN16, PN25) o a solicitud del cliente.

F. CODO PVC ISO 9001 DN 110 MM x 90° CON ANILLO DE JEBE PARA AGUA

NTP-ISO 1452-2:2011 (revisada el 2016)

Sistemas de tuberías de plástico para el abastecimiento de agua, drenaje y alcantarillado, enterrado o aéreo con presión.

Poli (cloruro de vinilo) No plastificado

(PVC-U). Parte 2: Tubos

¿ Longitud: 6.00 METROS

¿ Diámetro: 63 a 630 mm

¿ Tipo de Unión: Unión Flexible

¿ Presión de Servicio: 5, 7.5, 10 y 15

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Especifico 5.2 C, D, E, F 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

¿ Factor de Seguridad: F= 2.5 Bares

G. INCERTO HDPE DE 6"

- ¿ Material. HDPE (Polietileno alta densidad). Longitud. 3 metros de largo. Ancho. 100 mm (4¿) o 150 mm (6¿).
- ¿ Ancho: 100 mm (4¿) o 150 mm (6¿)
- ¿ Tolerancias: ± 2%
- ¿ Longitud de los anclajes: 2,5 cm
- ¿ Densidad: 0,935 ¿ 0,94 (g/cc)
- H. CANASTILLA DE BRONCE DN 110 mm
- ¿ CANASTILLA DN. 110mm.bronce. UNION DN. 110mm
- I. CINTA TEFLÓN
- ¿ Densidad: > 1,4 g/cm^3.
- ¿ Resistencia a la atracción: 8 N/mm^2.
- ¿ Elongación: >50 %.
- ¿ Elementos volátiles:< 0,5 %.
- ¿ Temperatura máxima: +370 °C.
- ¿ Temperatura mínima: -190 °C.
- ¿ Resistencia a la presión: 150-200 kg/cm2.
- ¿ Pureza: Mínimo 99,5 %.
- J. VALVULA AIRE TRIPLE FUNCION BRIDA PN10-16 50MM

Partes y accesorios

- 1. Cuerpo: Hierro Dúctil ASTM A536.
- 2. Esfera flotadora grande: ABS o Acero Inoxidable AISI 410 ¿ 431 ¿ 316.
- 3. Esfera flotadora pequeña: ABS o Acero Inoxidable AISI 410 ¿ 431 ¿ 316.
- 4. Empaquetadura: NBR BS2494.
- 5. Cubierta: Hierro Dúctil ASTM A536.
- 6. Empaquetadura: NBR BS2494.
- 7. Cubierta: Hierro Dúctil ASTM A536.
- 8. Pernos: Acero inoxidable ASTM A276.
- 9. Tope: Nylon.
- 10. Perno: Acero Inoxidable.
- K. JEBE ENLONADO DN 110 mm
- ¿ EMPAQUETADURA DE JEBE ENLONADO DE 2" (50 mm). DN 110mm incluye anillo.
- L. PEGAMENTO PARA PVC AGUA
- ¿ Consistencia regular. Utilizar en tubería y accesorios de PVC para agua fría. Composición: PVC 15%, Solventes 83%, Aditivos 2%.

M. SOLDADURA CELLOCORD P 3/16"

¿ DESCRIPCIÓN. SOLDADURA CELLOCORD E-6011 3/16

N. TUBERIA PVC ISO 4435 DN 110 MM S-20 / INC. ANILLO DE JEBE ISO 4435

NTP-ISO 1452-2:2011 (revisada el 2016)

Sistemas de tuberías de plástico para el abastecimiento de agua, drenaje y alcantarillado, enterrado o aéreo con presión. Poli (cloruro de vinilo) No plastificado (PVC-U).

- ¿ Longitud: 6.00 METROS
- ¿ Diámetro: 63 a 630 mm
- ¿ Tipo de Unión: Unión Flexible
- ¿ Presión de Servicio: 5, 7.5, 10 y 15
- ¿ Factor de Seguridad: F= 2.5 Bares

Con respecto a la imagen referencial se mantendrán las imágenes que ya se encuentran en las bases administrativas

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Especifico 5.2 C, D, E, F 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará las especificaciones técnicas de acuerdo a la absolución de la observación

Fecha de Impresión:

01/07/2021 09:32

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20568646879 Fecha de envío : 26/06/2021

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. Hora de envío : 23:23:57

Observación: Nro. 5 Consulta/Observación:

Previas verificaciones de la ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases CARACTERISTICAS Y CONDICIONES: El personal encargado de la INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA deberá contar con experiencia, conocimientos y/o capacitación en soldadura de materiales plásticos, uso de equipos leister y cuña geostar, entrega técnica e inducción en soldadura de geomembrana.

según la ley de contrataciones del estado establece que el área usuaria es la dependencia de la Entidad encargada de requerir los bienes, siendo responsable de formular los requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que esta debe ejecutarse.

por lo antes expuesto se solicitamos que El personal encargado de la INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL quien realice los trabajos deberá ser un personal capacitado para la instalación de Geomembranas y Geotextil y deberá tener experiencia de 2 años en la INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: d Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la opinión del área usuaria, quién es el responsable de formular las especificaciones técnicas la cual debe justificar la finalidad publica de la contratación, y siendo parte del objeto de contratación "la instalación", por ello el personal responsable de la instalación deberá contar con experiencia, conocimientos y/o capacitación en soldadura de materiales plásticos, uso de equipos leister y cuña geostar, entrega técnica e inducción en soldadura de geomembrana, pero no obliga a que el postor deba acreditar lo mencionado anteriormente en la presentación de sus ofertas además las bases estándares no lo permiten, solo permitiendo la experiencia del personal en merito a ello, solo es obligatorio presentar para acreditar los requisitos de calificación que el "El personal encargado de la INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA debe tener experiencia de 6 meses en la INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL"., por otro lado el postor en su observación solicita que el personal acredite 2 años de experiencia, dicha solicitud no cuenta con justificación técnica que demuestre que solo con los 2 años de experiencia el personal pueda cumplir la finalidad de la instalación satisfactoriamente por lo cual EL COMITE DECIDE NO ACOGER LA OBSERVACION y debiendo ceñirse a las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20568646879 Fecha de envío : 26/06/2021

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. Hora de envío : 23:23:57

Observación: Nro. 6 Consulta/Observación:

Previas verificaciones de la ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases CARACTERISTICAS Y CONDICIONES: DEL EQUIPAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN El postor deberá contar con los siguientes equipos: Cuñas, Extrusoras, Leister, Grupo electrógeno, Esmeril.

según la ley de contrataciones del estado establece que el área usuaria es la dependencia de la Entidad encargada de requerir los bienes, siendo responsable de formular los requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que esta debe ejecutarse.

por lo antes expuesto se solicitamos Los Equipos que se utilicen para la instalación (cuñas, extrusoras, leister, grupo electrógeno, esmeril, deberán Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido y deberá tener una antigüedad menor a 05 años a la presentación de la oferta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: e Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Ley Art 16° Ley

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es importante señalar que los equipos solicitados son muy importantes para la instalación es por ello que se exige que El postor deberá contar con los siguientes equipos: Cuñas, Extrusoras, Leister, Grupo electrógeno, Esmeril., pero al exigir que acredite Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido y deberá tener una antigüedad menor a 05 años a la presentación de la oferta, se estaría vulnerando las normas de contratación y la DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD, (bases estándares), ya que en ella prohíbe que el comité exija en las bases que el equipamiento deba acreditar con alguna documentación, por lo que el comité decide NO ACOGER LA OBSERVACION, pero modificará el termino de postor a contratista y quedara de la siguiente manera:

El contratista deberá contar con los siguientes equipos:

- ¿ Cuñas
- ¿ Extrusoras
- ¿ Leister
- ¿ Grupo electrógeno
- ¿ Esmeril

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará el termino de postor a contratista y quedara de la siguiente manera:

El contratista deberá contar con los siguientes equipos:

- ¿ Cuñas
- ¿ Extrusoras
- ¿ Leister
- ¿ Grupo electrógeno
- ¿ Esmeril

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20568646879 Fecha de envío : 26/06/2021

Nombre o Razón social : GRUPO EMPRESARIAL JCA S.A.C. Hora de envío : 23:23:57

Observación: Nro. 7 Consulta/Observación:

Previas verificaciones de la ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de las bases CERTIFICACION DE GARANTIA Y CALIDAD La Geomembrana y el Geotextil deberán contar con el certificado de calidad ISO 9001, el cuál será presentado por el CONTRATISTA a la entrega del bien.

según la ley de contrataciones del estado establece que el área usuaria es la dependencia de la Entidad encargada de requerir los bienes, siendo responsable de formular los requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que esta debe ejecutarse.

por lo antes expuesto se solicitamos que El proveedor deberá adjuntar la Certificación ISO 9001:2015, del Fabricante de GEOMEMBRANA HDPE ofertadas, para adquirir bienes con garantía de calidad certificada a nivel internacional, constituyendo un mecanismo de control adicional del bien ofertado, como resultado de un proceso productivo adecuado, estas certificaciones deberán ser consideradas como un Factor de Evaluación dentro de los Criterios de Evaluación Técnica de las bases para premiar con puntaje adicional a aquellos postores que cumpliendo con el Requerimiento.

Certificación ISO 9001:2015 Vigente aplicable a las actividades de fabricación y comercialización de geomembranas de polietileno de alta densidad y baja densidad lineal, lisa y texturizada para aplicaciones de construcción y agrícola. Se acreditará mediante la presentación de copia simple de la respectiva Certificación, y Carta de Autorización de uso de Certificaciones. Geomembrana, a nombre de la entidad del proceso y de la obra, Carta expedida por el fabricante indicando que el postor es distribuidor autorizado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: f Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2° Lev Art 16° Lev

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la opinión del área usuaria, quien es el responsable de formular las especificaciones técnicas la cual debe justificar la finalidad publica de la contratación.

El postor solicita incorporar en los factores de evaluación la Certificación ISO 9001:2015 Vigente aplicable a las actividades de fabricación y comercialización de geomembranas de polietileno de alta densidad y baja densidad lineal, lisa y texturizada para aplicaciones de construcción y agrícola, con el objetivo de premiar con puntaje adicional

Este comité de acuerdo al análisis efectuado decide NO ACOGER LA OBSERVACION, ya que en la DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD, (bases estándares) no establece para incorporar dicho factor, tampoco contemplan una mejora sobre el bien sino sobre la empresa. Por lo tanto, no puede ser considerado como un factor de evaluación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

Se solicita puedan aclarar si se instalara todos los materiales materia de la adjudicación

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5 Literal: 5,1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la opinión del área usuaria responsable de formular las especificaciones técnicas la cual debe justificar la finalidad publica de la contratación.

Las cantidades requeridas de los bienes están orientados a la instalación en su totalidad, con respecto a la geomembrana y geotextil, exceptuando la SOLDADURA CELLOCORD P 3/16", que solo será suministrado a la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:

Solicitamos el plano detalle de todos los materiales a instalar, incluido el plano del reservorio a fin de poder realizar una oferta correcta en beneficio de la entidad

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El objetivo de la contratación está enfocado a la contratación de bienes y siendo solo como una parte complementario pequeña del objeto de la contratación del suministro e instalación, la cual será instalada solo la cantidad solicitada, no resultando necesaria alcanzar los planos, pero que, a fin de dar mayor alcance a los postores el órgano colegiado, acoge la consulta y se adjuntara planos del reservorio a fin de que hagan una mejor oferta.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE ADJUNTARÁ PLANOS (anexo)

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARÁ RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación:

Solicitamos puedan indicar si se cuenta con acceso hasta el lugar de entrega e instalación, si es pista, trocha carrosable. Trocha a fin de poder evaluar la movilidad indicada.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se cuenta con acceso hasta el lugar de entrega e instalación; así mismo, se detalla a continuación la condición de las vías de acceso: Diferentes ciudades hasta la Provincia de Chincheros (asfaltado); Chincheros - Huaccana (afirmado) - 4 horas aprox.; Huaccana - a lugar de la Obra: (trocha carrozable) - 1 hora aprox.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el capitulo III de las bases pagina 22 se adicionará la condición de la vía de la siguiente manera Nota 02: condición de las vías de acceso: Diferentes ciudades hasta la Provincia de Chincheros (asfaltado); Chincheros -Huaccana (afirmado) - 4 horas aprox.; Huaccana - a lugar de la Obra: (trocha carrozable) - 1 hora aprox

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 11 Consulta/Observación:

Solicitamos puedan aclarar si el terreno donde se va a instalar todos los materiales ya se encuentra preparado (sin bordes puntiagudos) y será entregado a la notificación de la orden.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El terreno donde se va instalar se encontrará preparado (perfilado y compactado con Arcilla Impermeabilizante) y será entregado al contratista, para no generar retraso ni perjuicio en el plazo de entrega e instalación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

En el capitulo III se indicara lo siguiente: El terreno donde se va instalar se encontrará preparado (perfilado y compactado con Arcilla Impermeabilizante) y será entregado al contratista, para no generar retraso ni perjuicio en el plazo de entrega e instalación.

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 12 Consulta/Observación:

Solicitamos puedan aclarar si la válvula de compuerta será de hierro dúctil HD o de fierro fundido.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La válvula de compuerta será de fierro fundido, por lo cual se adicionará la descripción en las bases estándares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se indicara en el capitulo III de las bases que La válvula de compuerta será de fierro fundido

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 13 Consulta/Observación:

Solicitamos puedan aclarar si la canastilla de bronce será bridada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a su consulta se afirma que la canastilla de bronce deberá ser bridada

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en el especificaciones técnicas que la canastilla de bronce sea bridada

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 14 Consulta/Observación:

Solicitamos puedan aclarar si la válvula de aire será roscada o bridada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La válvula de aire será bridada y de fierro dúctil.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en el especificaciones técnicas que La válvula de aire será bridada y de fierro dúctil.

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación:

Solicitamos puedan aclarar donde se utilizara la soldadura cellocord

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La soldadura CELLOCORD P 3/16", solo será considerada como un suministro a la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incorporará en el especificaciones técnicas que La soldadura CELLOCORD P 3/16", solo será suministro y no será parte de la instalación

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código :20449448716Fecha de envío :28/06/2021Nombre o Razón social :DAKER S.A.C.Hora de envío :15:45:49

Observación: Nro. 16 Consulta/Observación:

Se indica en la pagina 22: NOTA: La contratación del suministro e instalación de geomembrana, geotextil y otros para la obra, incluyen todos los costos que comprendan el suministro de bienes, equipos, mano de obra y demás insumos que sean necesarios para dicha instalación, solicitamos puedan definir con claridad la cantidad y calidad de todos los bienes a suministrar e instalar a fin de evitar vacíos técnicos legales. Y suprimir el extremo ¿y demás insumos necesarios para dicha instalacion¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 5 Literal: 5.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para aclarar la consulta la contratación del suministro e instalación de Geomembrana, geotextil y otros para la obra, incluyen todos los costos que comprendan el suministro de bienes como transportes impuestos y otros que involucra aspectos administrativos del postor que este comité no puede establecer en las bases.

Con respecto a los equipos está establecido en el literal e de la pag. 29 de las bases administrativas.

con respecto a la mano de obra esta establecido en el literal d) de la página 29 y el requisito de calificación C personal pág. 32 y demás insumos que sean necesarios para dicha instalación que son siempre parte de toda instalación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20525090095 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : SOLUCIONES IMPERMEABLES S.A. - SOLIMP S.A. Hora de envío : 21:28:58

Observación: Nro. 17 Consulta/Observación:

Se solicita que especifiquen la misma forma de pago explicada en la pagina 30 de las Bases

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 2 Literal: 6 Página: 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se incorporará la forma de pago establecida en el numeral 10 de la pag. 30 también en el numeral 2.6 de la pagina 19 de las bases administrativas, entendiéndose que el comité de esa forma ACOGE LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se incorporará la forma de pago establecida en el numeral 10 de la pág. 30 también en el numeral 2.6 de la pagina 19 de las bases administrativas

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20525090095 Fecha de envío : 28/06/2021

Nombre o Razón social : SOLUCIONES IMPERMEABLES S.A. - SOLIMP S.A. Hora de envío : 21:28:58

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

El OBJETO consiste en el suministro e instalación de diversos productos, y se indica que "La contratación del suministro e instalación de geomembrana, geotextil y otros para la obra, incluyen todos los costos que comprendan el suministro de bienes, equipos, mano de obra y demás insumos que sean necesarios para dicha instalación, así mismo comprende todos los tributos, seguros, transporte, inspección, pruebas; así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia en la adquisición del bien materia del presente.", por lo tanto:

- (a) Solicitamos los planos con medidas en planta, corte y detalles del Reservorio a fin de optimizar la Geomembrana y Geotextil para ofrecer una propuesta competitiva.
- (b) Solicitamos los planos con medidas en planta, corte y detalles de la ubicación del Inserto HDPE.
- (c) Solicitamos los planos con medidas en planta, corte y detalles del Reservorio a fin de optimizar la Geomembrana y Geotextil para ofrecer una propuesta competitiva.
- (d) Solicitamos los planos con medidas en planta, corte y detalles de la ubicación del Inserto HDPE.
- (e) Solicitamos los planos en planta, corte y detalle con medidas en donde se aprecie exactamente la ubicación y disposición de cada uno de los 12 tipos de accesorios restantes
- (f) Con respecto a los siguientes productos (YEE PVC ISO 4435 DN 110 MM, ADAPTADOR DE AMPLIO RANGO DN 110 mm, VÁLVULA COMPUERTA FF P/ISO 4435 DN 110 mm UF, CODO PVC ISO 4435 DN 110 MM x 90°, CANASTILLA DE BRONCE DN 110 mm, CINTA TEFLÓN, VÁLVULA VENTOSA TRIPLE FUNCIÓN VTA PN16 DN 50 mm, VTF25, JEBE ENLONADO DN 110 mm, PEGAMENTO PARA PVC AGUA y TUBERIA PVC ISO 4435 DN 110 MM S-20 / INC. ANILLO) solicitamos, indiquen si se van a instalar en forma aérea sobre la superficie de terreno, o se tiene previsto que EL CONTRATISTA realice movimiento de tierras tales como excavaciones, relleno y compactación de terreno.
- (g) Con respecto al INCERTO HDPE DE 6", este tipo de producto se debe instalar con encofrado de tal manera que luego de realizar un vaceado de concreto, el INSERTO HDPE DE 6" quede perfectamente embebido en el concreto fraguado, a fin de tener la superficie adecuada en donde soldar mas adelante la geomembrana HDPE. Por lo tanto:
- (g.1) Solicitamos especificar quien sera el responsable de realizar el encofrado y vaceado de concreto para fijar estos INSERTOS HDPE DE 6".
- (q.2) Solicitamos los planos en planta y corte con medidas para conocer la ubicación final de estos INSERTOS HDPE.
- (h) Con respecto a la SOLDADURA CELLOCORD P 3/16", no se aprecia ningun accesorio metálico en el listado de materiales, por cuanto solicitamos especificar, si este material solo es suministro o en caso contrario, especificar en que zonas y que se necesita soldar.
- (i) Solicitamos los planos en planta, corte y detalle con medidas en donde se aprecie exactamente la ubicación y disposición de cada uno de los 12 tipos de accesorios restantes
- (j) Con respecto a los siguientes productos (YEE PVC ISO 4435 DN 110 MM, ADAPTADOR DE AMPLIO RANGO DN 110 mm, VÁLVULA COMPUERTA FF P/ISO 4435 DN 110 mm UF, CODO PVC ISO 4435 DN 110 MM x 90°, CANASTILLA DE BRONCE DN 110 mm, CINTA TEFLÓN, VÁLVULA VENTOSA TRIPLE FUNCIÓN VTA PN16 DN 50 mm, VTF25, JEBE ENLONADO DN 110 mm, PEGAMENTO PARA PVC AGUA y TUBERIA PVC ISO 4435 DN 110 MM S-20 / INC. ANILLO) solicitamos, indiquen si se van a instalar en forma aérea sobre la superficie de terreno, o se tiene previsto que EL CONTRATISTA realice movimiento de tierras tales como excavaciones, relleno y compactación de terreno.
- (k) Con respecto al INCERTO HDPE DE 6", este tipo de producto se debe instalar con encofrado de tal manera que luego de realizar un vaceado de concreto, el INSERTO HDPE DE 6" quede perfectamente embebido en el concreto fraguado, a fin de tener la superficie adecuada en donde soldar mas adelante la geomembrana HDPE .
- Solicitamos:
- (k.1) Indicar quien sera el responsable de realizar el encofrado y vaceado de concreto para fijar estos INSERTOS HDPE DE 6".
- (k.2) Plano en planta y corte con medidas para conocer la ubicación final de estos INSERTOS HDPE.

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

(I) Con respecto a la SOLDADURA CELLOCORD P 3/16", no se aprecia ningun accesorio metálico en el listado de materiales, por cuanto solicitamos especificar, si este material solo es suministro o en caso contrario, especificar en que zonas y que se necesita soldar

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 5 Literal: 1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El OBJETO consiste en el suministro e instalación de diversos productos, de acuerdo con la opinión del área usuaria, el mismo que considera adjuntar los planos necesarios para que el postor tenga mayor alcance en la instalación por lo cual se adjuntara los siguientes planos:

- (a) Planos con medidas en planta, corte y detalles del Reservorio a fin de optimizar la Geomembrana y Geotextil para ofrecer una propuesta competitiva.
- (b) Planos con medidas en planta, corte y detalles de la ubicación del Inserto HDPE.
- (c) Planos en planta, corte y detalle con medidas en donde se aprecie exactamente la ubicación y disposición de cada uno de los 12 tipos de accesorios restantes

*Con respecto de los siguientes productos (YEE PVC ISO 4435 DN 110 MM, ADAPTADOR DE AMPLIO RANGO DN 110 mm, VÁLVULA COMPUERTA FF P/ISO 4435 DN 110 mm UF, CODO PVC ISO 4435 DN 110 MM x 90°, CANASTILLA DE BRONCE DN 110 mm, CINTA TEFLÓN, VÁLVULA VENTOSA TRIPLE FUNCIÓN VTA PN16 DN 50 mm, VTF25, JEBE ENLONADO DN 110 mm, PEGAMENTO PARA PVC AGUA y TUBERIA PVC ISO 4435 DN 110 MM S-20 / INC. ANILLO) se instalaran en la caja de válvulas a nivel de la superficie de terreno, por otro lado si en el proceso de Instalación de la Geomembrana ocurriera algún desprendimiento del tarrajeo ocasionado por parte del Contratista, el Contratista deberá asumir los costos de la refacción para continuar con la instalación.

- * Con respecto al INCERTO HDPE DE 6", el responsable de realizar el encofrado y vaceado de concreto para fijar estos INSERTOS HDPE DE 6". será realizado por el operario de la obra, previa supervisión del Residente y Supervisor de obra (entidad).
- * Con respecto a la SOLDADURA CELLOCORD P 3/16", solo se entregará como suministra a la entidad.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las bases estándares como anexo los 3 planos según la absolución y se aclarara respecto a las literales f, g, g.1 y h, de la consulta del postor

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20525090095 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : SOLUCIONES IMPERMEABLES S.A. - SOLIMP S.A. Hora de envío : 21:28:58

Consulta: Nro. 19
Consulta/Observación:

Solicitamos especificar a que se refieren con el siguiente parrafo;: "El suministro e instalación de geomembrana, geotextil y otros para la obra, será prestado en los 700 m3 de la obra: "CONSTRUCCION DE RESERVORIO; ¿¿ SECTOR DE CHACCATUPUQUIO ¿ APURIMAC".

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 8 Literal: 0 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se refiere a que la cantidad requerida y su instalación cubrirá una capacidad de reservorio de 700m3, que es el objetivo de la obra (lugar de la obra)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20525090095 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : SOLUCIONES IMPERMEABLES S.A. - SOLIMP S.A. Hora de envío : 21:28:58

Observación: Nro. 20 Consulta/Observación:

Solicitamos consideren y asignen un puntaje para el ofrecimiento de garantía

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité no considera necesario establecer como un factor de evaluación la garantía comercial del producto

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARÁ RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20525090095 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : SOLUCIONES IMPERMEABLES S.A. - SOLIMP S.A. Hora de envío : 21:28:58

Consulta: Nro. 21 Consulta/Observación:

Solicitamos especificar hasta que nivel de trabajos / movimiento de tierras vuestra Entidad va a entregar la obra, es decir, si va a realizar todo el movimiento de tierras incluido la perfilacion y compactacion del terreno a ser revestido, asi como la excavación y relleno de la zanja perimetral de anclaje de la geomembrana/geotextil?

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La entidad hará la entregará al contratista, con la culminación de movimiento de tierra, incluido la perfilación y compactado con Arcilla Impermeabilizante, así mismo la Excavación de Zanja de Anclaje, mas no el relleno de la zanja de anclaje que será a cargo del postor, por lo cuál de adicionará en las bases estándares.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adicionará en las especificaciones técnicas que: La entidad hará la entregará al contratista, con la culminación de movimiento de tierra, incluido la perfilación y compactado con Arcilla Impermeabilizante, así mismo la Excavación de Zanja de Anclaje, mas no el relleno de la zanja de anclaje que será a cargo del postor

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20525090095 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : SOLUCIONES IMPERMEABLES S.A. - SOLIMP S.A. Hora de envío : 21:28:58

Consulta: Nro. 22 Consulta/Observación:

Solicitamos fotografías recientes de la zona de trabajo a fin de conocer el terreno y poder elaborar la propuesta

económica

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 0 Literal: 0 Página: 0

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la opinión del área usuaria El comité decide no adjuntar foto alguno, bastara con los planos que se adjuntaran por que la propuesta debe enfocarse a la cantidad de bienes objeto de la convocatoria y su instalación de dicha cantidad y a los alcances de las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARÁ RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20495696961 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : INNOVACION EN GEOSINTETICOS Y CONSTRUCCION Hora de envío : 23:09:43 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 23
Consulta/Observación:

El postor deberá contar con los siguientes equipos:

¿ Cuñas

¿Extrusoras

- ¿ Leister
- ¿ Grupo electrógeno
- ¿ Esmeril

Solicitamos se señales la cantidad y características de cada uno de los equipos y la forma de acreditación para realizar una correcta oferta.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 6 Literal: e Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este comité aclara que la cantidad mínima que debe contar el contratista es de 01 unidad en cada uno de los equipos, sin limitar a que pueda trabajar con más de un equipo para la instalación,

Con respecto a las características de los equipos Este comité de acuerdo a la opinión del área usuaria considera que no es necesario establecer las características ya que no afecta el alcance ni la finalidad de la contratación, basta con contar con todos los equipos sin importar sus características ya que se endiente que dichos equipos será de características mayores o menores y que permitirán que se cumpla con la finalidad de la contratación.

con respecto a su acreditación se aclara que no debe ser presentado en su oferta la acreditación ya que la DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD de las bases estándares, no faculta al comité exigir al postor que acrediten los equipos en su oferta, pero es importante que el postor que gane y se convierta en contratista cuente con dichos equipos para una correcta instalación el cual será supervisada por los responsables de la obra en el instante de su instalación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20495696961 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : INNOVACION EN GEOSINTETICOS Y CONSTRUCCION Hora de envío : 23:10:25

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 24 Consulta/Observación:

Características y condiciones., se menciona que puede haber fallas en las pruebas, solicitamos que el comité se pronuncie respecto a qué pruebas se refiere?

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 6 Literal: a Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la opinión del área usuaria las pruebas de control de calidad que se realizarán para ver que efectivamente se instalaron correctamente son las siguientes: Ensayo de Presión de Aire, Ensayo de Cámara de Vacío para los sellos realizados en la obra, en coordinación con el Residente y Supervisor de Obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incluirá en las especificaciones técnicas lo siguiente:

Las pruebas de control de calidad que se realizarán para ver que efectivamente se instalaron correctamente son las siguientes: Ensayo de Presión de Aire, Ensayo de Cámara de Vacío para los sellos realizados en la obra, en coordinación con el Residente y Supervisor de Obra.

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código : 20495696961 Fecha de envío : 28/06/2021

Nombre o Razón social : INNOVACION EN GEOSINTETICOS Y CONSTRUCCION Hora de envío : 23:11:02

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 25 Consulta/Observación:

En la pagina, y numeral señalado se refiere ¿cuyo personal encargado de la INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA deberá contar con experiencia, conocimientos y/o capacitación en soldadura de materiales plásticos, uso de equipos leister y cuña geostar, entrega técnica e inducción en soldadura de geomembrana.¿

Solicitamos al comité especificar la forma de acreditación, y solicitar que se pueda acreditar con copia simple de certificados que demuestren la capacitación y/o curso y/o taller de instalación de geomembranas y/o geotextil.

Acápite de las bases: Sección: Específico Numeral: 7 Literal: 0 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Es importante que el personal responsable de la instalación cuente con experiencia, conocimientos y/o capacitación en soldadura de materiales plásticos, uso de equipos leister y cuña geostar, entrega técnica e inducción en soldadura de geomembrana, pero la DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD de las bases estándares, no faculta al comité exigir en las bases que el postor acredite conocimientos y/o capacitación en soldadura de materiales plásticos, uso de equipos leister y cuña geostar, entrega técnica e inducción en soldadura de geomembrana, solo permitiendo dicha directiva acreditar la experiencia del personal clave al ser parte del objeto de la contratación su instalación, por lo cual solo este comité exige al postor acreditar la experiencia del personal responsable de la instalación que se encuentra en los REQUISITOS DE CALIFICACION - C. PERSONAL pag. 32 de las bases administrativas

Por lo que este comité decide NO ACOGER LA OBSERVACION

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

01/07/2021 09:32

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20495696961 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : INNOVACION EN GEOSINTETICOS Y CONSTRUCCION Hora de envío : 23:11:37

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Consulta: Nro. 26 Consulta/Observación:

Indicar la cantidad de personal que se requiere.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 14 Literal: C Página: 32

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

La cantidad mínima requerida es de un personal responsable que en el capitulo III de las bases establece el perfil de dicho profesional, pero eso no limita a que el postor pueda contar con mayor personal para una efectiva labor y que pueda cumplir con el objeto de la convocatoria.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-2-2021-MDH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOMEMBRANA, GEOTEXTIL Y OTROS PARA LA OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA PARA RIEGO DEL SECTOR CHACCATUPUQUIO DEL CENTRO POBLADO DE HUALLHUA DISTRITO DE HUACCANA, PROVINCIA CHINCHEROS, DEPARTAMENTO

APURÍMAC"

Ruc/código: 20495696961 Fecha de envío: 28/06/2021

Nombre o Razón social : INNOVACION EN GEOSINTETICOS Y CONSTRUCCION Hora de envío : 23:12:14

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Observación: Nro. 27 Consulta/Observación:

Solicitamos que la presente garantía se de acredite mediante una declaración jurada del postor y se tome como un factor de evaluación de propuesta.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: g Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de acuerdo con la opinión del área usuaria DECIDE NO ACOGER LA OBSERVACION ya que dicha declaración no es obligatoria según la DIRECTIVA N° 001-2019-OSCE/CD de las bases estándares, tampoco es obligatorio establecer como factor de evaluación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: